

Seis Centros de Recuperación por Desastre cierran pero FEMA sigue aquí

Release Date: septiembre 4, 2018

GUAYNABO, Puerto Rico – Los siguientes centros de recuperación por desastre cesarán operaciones:

- El miércoles, 5 de septiembre a las 6:00 p.m.:
 - Centro de Envejecientes Jardín de los Milagros
#55 Calle Celis Aguilera (PR-538)
Santa Isabel, PR 00757

- ■ Centro de Bellas Artes Ceferino Caro Ramos
#5 Calle Unión
Rincón, PR 00677

- El jueves, 6 de septiembre a las 5:00 p.m.:
 - Escuela Ecológica Carmelo Delgado
Calle Escudero (PR-250) int. Calle Luis Muñoz Marín
Culebra, PR 00775

- El viernes, 7 de septiembre a las 6:00 p.m.:
 - Centro Comunal de Cagüitas Centro
Calle del Lago
Aguas Buenas, PR 00703



FEMA

Page 1 of 3

- El sábado, 8 de septiembre a la 1:00 p.m.:
 - Salón de la Fama del Deporte Aguadeño
Coliseo Multiusos Ismael “Chavalillo” Delgado
Sec. Casualidad, Bo. Guaynabo
Aguada, PR 00602

- ■ Complejo Deportivo Cancha Juanito Cabello
PR-173 km 13.3
Cidra, PR 00739

Luego que los centros cesen operaciones, los sobrevivientes por desastre cuyos hogares o negocios resultaron afectados por los huracanes Irma y María aún pueden recibir actualizaciones sobre sus solicitudes, conocer sobre el proceso de apelación o verificar el estatus de la misma de las siguientes maneras:

- Ingresando a su cuenta en DisasterAssistance.gov/es
- Visitando cualquier centro de recuperación por desastre; para encontrar el centro más cercano visite FEMA.gov/es/disaster/4339/crd
- Llamando a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362. Las personas sordas, con dificultades auditivas o con discapacidad del habla que usen el sistema de TTY pueden llamar al 800-462-7585. Las líneas gratuitas operan diariamente de 7 a.m. a 11 p.m.

Desde octubre 2017, FEMA y el Gobierno de Puerto Rico han abierto 68 centros de recuperación por desastre a lo largo de la isla, donde 800,000 sobrevivientes han recibido ayuda. FEMA y el Gobierno de Puerto Rico están consolidando centros y aumentando los recursos de asistencia por desastre a medida que la respuesta a la emergencia pasa a la fase de recuperación.

Agencias voluntarias y otros colaboradores comunitarios han ido aumentando su fuerza laboral en los centros a fin de atender las necesidades sin cubrir de los sobrevivientes. Los centros permanecerán abiertos durante la temporada de huracanes del presente año.



FEMA

Page 2 of 3

Los oficiales de recuperación exhortan a los sobrevivientes de los huracanes Irma y María que solicitaron asistencia por desastre a mantenerse en contacto. Si los sobrevivientes cambian de dirección o número de teléfono deben comunicarse con FEMA para actualizar su información. La falta de información o información errónea podría resultar en demoras para recibir asistencia.

Para más información sobre la recuperación de Puerto Rico, visite [FEMA.gov/es/disaster/4339](https://www.fema.gov/es/disaster/4339).

La asistencia de recuperación por desastre está disponible, sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o situación económica. Si usted o alguien que conozca ha sido discriminado, llame libre de costo a FEMA al [800-621-3362](tel:800-621-3362) (oprima 2 para español) (voz, 711/VRS-Servicio de Retransmisión por Vídeo). Operadores multilingües disponibles. Para TTY llame al 800-462-7585.

Síguenos en:

www.fema.gov/hurricane-maria

www.facebook.com/femapuertorico

www.twitter.com/femaregion2



FEMA

Page 3 of 3